

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 1 de 24

1. ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con los requisitos para avanzar en el proceso de **“CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO EN LA VEREDA EL CARMEN AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA”**, se realiza el presente estudio del sector acorde a la normativa vigente.

El Municipio de Oporapa, departamento del Huila, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales orientadas a garantizar el bienestar general, promover el desarrollo integral de la población y facilitar el acceso de las comunidades a espacios adecuados para la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, ha identificado la necesidad de ejecutar el proyecto del objeto, teniendo en cuenta que la infraestructura deportiva constituye un componente esencial para el fortalecimiento de la integración comunitaria y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural. La vereda El Carmen requiere contar con un escenario que ofrezca condiciones físicas apropiadas, funcionales y seguras para la realización de actividades deportivas, recreativas, culturales y comunitarias, toda vez que estos espacios se convierten en puntos de encuentro para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, favoreciendo la convivencia, el desarrollo de hábitos saludables, la utilización adecuada del tiempo libre y la prevención de situaciones asociadas al sedentarismo, consumo de sustancias psicoactivas, violencia y otras problemáticas sociales que pueden afectar especialmente a la población joven. En este sentido, la construcción, adecuación y mejoramiento del polideportivo permitirá recuperar y fortalecer un activo de uso colectivo, garantizar mejores condiciones para la práctica de diferentes disciplinas deportivas y facilitar la realización de actividades comunitarias que contribuyan a consolidar los vínculos sociales y el sentido de pertenencia de los habitantes de la vereda. La intervención se encuentra acorde con los fines esenciales del Estado establecidos en el artículo 2 de la Constitución Política y con el artículo 52 superior, que reconoce el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas como parte de la formación integral de las personas y establece que el deporte y la recreación constituyen gasto público social. De igual manera, guarda relación con la Ley 181 de 1995, mediante la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, asignando responsabilidades a las entidades territoriales para facilitar el acceso de la población a escenarios y programas deportivos. La ejecución del proyecto permitirá, además, avanzar en la reducción de las brechas existentes entre el sector urbano y rural en materia de infraestructura social, garantizando que las comunidades campesinas

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 2 de 24

dispongan de espacios dignos y adecuados para actividades que inciden directamente en su bienestar físico, social y comunitario. La inversión resulta igualmente coherente con el Plan de Desarrollo Municipal “Oporapa, una vía para la oportunidad 2024-2027”, instrumento que orienta la gestión de la Administración Municipal hacia el mejoramiento de las condiciones de vida, el fortalecimiento de la infraestructura social, la generación de oportunidades para las comunidades rurales y la promoción del deporte y la recreación como mecanismos de desarrollo humano, integración y participación ciudadana, por lo cual la intervención del polideportivo de la vereda El Carmen contribuye materialmente al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la actual vigencia administrativa. Desde la perspectiva contractual, la necesidad identificada requiere la ejecución de actividades propias de una obra pública que demandan capacidad técnica, operativa, administrativa, financiera y experiencia especializada, razón por la cual el Municipio debe acudir a un tercero que cuente con la organización, personal, equipos y demás recursos necesarios para desarrollar las obras conforme a las especificaciones técnicas, estudios, diseños, presupuesto oficial y condiciones establecidas por la entidad. El proceso deberá adelantarse observando los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, planeación y publicidad previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, garantizando la adecuada utilización de los recursos públicos y la selección de un contratista idóneo. Adicionalmente, por tratarse de una obra relacionada con infraestructura social del sector cultura, recreación y deporte, el proceso deberá estructurarse conforme a los Documentos Tipo adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, cuya utilización es obligatoria para las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación, en los términos de la Ley 2022 de 2020 y de la regulación vigente; actualmente, la versión 2 de los Documentos Tipo para licitación de obra pública de infraestructura social fue adoptada mediante la Resolución 539 de 2025 y resulta aplicable a los procesos correspondientes a este sector cuyo aviso de convocatoria se publique a partir del 16 de febrero de 2026. En consecuencia, la contratación proyectada se encuentra plenamente justificada al responder a una necesidad real de la población rural, fortalecer la oferta de infraestructura deportiva y comunitaria del municipio, promover condiciones de equidad territorial y contribuir al cumplimiento efectivo de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, asegurando que la comunidad de la vereda El Carmen disponga de un escenario funcional, seguro y adecuado para el deporte, la recreación, la convivencia y el desarrollo de actividades colectivas.

ASPECTOS GENERALES

Clasificación de los sectores económicos:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 3 de 24

SECTORES ECONÓMICOS	SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS
CONCEPTO	En este sector es donde se obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Este comprende la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y la silvicultura, son productores de bienes tangibles.	Este está compuesto por los sectores industrial, minero, energético y de construcción. Incluye todas las actividades de transformación de materias primas en productos manufacturados, ya sea para el consumo final o para ser utilizados en la producción de otros bienes. Industrial Extractivo: Extracción de petróleo y minera. Industrial de Transformación: Embotellado de refrescos, envasado de legumbres y frutas, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos y aparatos electrodomésticos, entre otros. Son productores de bienes tangibles.	Comprende todas las actividades que no producen una mercancía en sí pero que son necesarias para el desarrollo de la economía como: transportes, servicios financieros, educación, hostelería o espectáculos, las comunicaciones, los servicios profesionales, el Gobierno entre otras. Este sector abarca una gran variedad de actividades. En general, todas aquellas que no quedan encuadradas dentro de los otros sectores. No produce bienes tangibles.
ACTIVIDADES DEL SECTOR	Agropecuario, caza y pesca	Minería, construcción, industria manufacturera, eléctrico, gas y vapor	Transporte, comunicaciones, comercio, restaurante, hoteles, servicios financieros.

La adecuación descrita pertenece al sector secundario o industrial, ya que implica actividades propias de la construcción orientadas a mejorar una infraestructura existente mediante obras civiles, adecuaciones físicas y ajustes estructurales. Estas labores requieren intervención técnica y uso de materiales para transformar y optimizar un espacio destinado a la comunidad educativa, lo que se enmarca claramente dentro de los procesos productivos que convierten insumos en un resultado tangible.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIU)

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 4 de 24

A partir de la resolución 636 de 2012, se establecen los códigos CIU Rev. 4 A.C mediante los cuales es posible definir las opciones que el sector económico ofrece para satisfacer la necesidad de contratación y a su vez el mercado objetivo que se va a estudiar durante el análisis.

SISTEMA DE CLASIFICACIONES ESTADÍSTICAS (CIU)				
Sección	División	Grupo	Clase	Descripción
F	42	429	4290	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
F	42	422	4220	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
F	43	433	4330	Terminación y acabado de edificios
Esta clase incluye: construcción, conservación y reparación de: - Carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones. - Construcción de puentes y viaductos. - Construcción de túneles. - Construcción de líneas de ferrocarril y de metro. - Construcción de pistas de aeropuertos; las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles: - Asfaltado de carreteras. - Pintura y otros tipos de marcado de carreteras. - Instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. La construcción, conservación y reparación de: - Carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones. - Construcción de puentes y viaductos. - Construcción de túneles. - Construcción de líneas de ferrocarril y de metro. - Construcción de pistas de aeropuertos. Las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles: - Asfaltado de carreteras. - Pintura y otros tipos de marcado de carreteras. - Instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares.				

CLASIFICACIÓN DEL BIEN SEGÚN UNSPSC

Consulta en el clasificador de bienes y servicios de Colombia compra eficiente:

SEGMENTO	NOMBRE SEGMENTO	FAMILIA	NOMBRE FAMILIA	CLASE	NOMBRE CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
72	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7212	Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	72121406	Servicio de construcción de edificios de escuelas
72	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7215	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	721515	Servicios de sistemas eléctricos	72151501	Servicios de instalación de iluminación
72	Servicios de Edificación, Construcción de	7215	Servicios de mantenimiento y construcción de	721527	Servicios de instalación y reparación de concreto	72152703	Servicio de instalación de hormigón proyectado

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 5 de 24

	Instalaciones y Mantenimiento		comercio especializado				
72	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7215	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	721529	Servicios de montaje de acero estructural	72152905	Servicio de trabajos en hierro estructural
72	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7215	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	721531	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	72153103	Servicio de construcción de campos de juegos e instalación de equipos

ASPECTOS DE MERCADO DE LOS BIENES Y SERVICIOS

El mercado de los servicios de adecuación de polideportivos en Colombia, específicamente para intervenciones como cimentación, instalación o reforzamiento de canales y estructuras de cubiertas, se enmarca dentro del sector de la construcción pública y de la infraestructura educativa, un segmento regulado, con alta demanda en zonas rurales y con participación predominante de entidades territoriales. Desde el lado de la demanda, los municipios, secretarías de educación y rectores de instituciones educativas rurales requieren con frecuencia adecuaciones para garantizar seguridad estructural, drenaje eficiente, funcionalidad y condiciones óptimas para actividades deportivas y comunitarias. En departamentos como el Huila la demanda se intensifica debido al desgaste natural por clima húmedo, lluvias constantes y envejecimiento de infraestructuras construidas hace más de dos décadas, lo que obliga a ejecutar trabajos de cimentación para estabilización de placas, mejoramiento de suelos, construcción de canales perimetrales para evacuación de aguas lluvias y adecuación o cambio de techos para evitar filtraciones. La oferta está compuesta por empresas constructoras locales, firmas de ingeniería civil, maestros de obra y contratistas especializados en urbanismo y adecuación de escenarios deportivos, muchos de ellos inscritos en el RUP en categorías relacionadas con obras de edificación, estructuras metálicas, cubiertas y obras complementarias.

Predominan pequeñas y medianas empresas regionales que pueden competir por procesos de mínima cuantía o contratación directa, lo cual favorece la dinamización económica local. En términos normativos, estas obras se rigen por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, que regulan la contratación estatal; además, deben cumplir el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, especialmente en lo relacionado con cimentaciones, cargas de viento para cubiertas y especificaciones de drenajes. También aplica la normatividad técnica del Icontec sobre sistemas de cubierta, estructuras metálicas y manejo de aguas lluvias. Las agremiaciones que influyen este mercado incluyen la Cámara Colombiana de la

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 6 de 24

Infraestructura (CCI), Camacol y asociaciones de ingenieros como la SAI, que generan lineamientos técnicos, análisis de costos y mejores prácticas aplicables a escenarios deportivos. Respecto a compras públicas, los municipios suelen financiar estas obras con recursos del Sistema General de Participaciones para infraestructura educativa, excedentes de libre destinación o recursos de regalías cuando se trata de escenarios comunitarios.

Las entidades territoriales publican procesos en SECOP I o II, y la selección depende del valor: licitación pública para montos altos, selección abreviada para infraestructura educativa o mínima cuantía para adecuaciones menores, aunque también es frecuente la contratación directa cuando existe calamidad, riesgo estructural o cuando la obra está asociada a un convenio interadministrativo con la institución educativa o la Gobernación. Este tipo de mercado es sensible a estudios previos como diagnósticos estructurales, análisis de patología de materiales, estudios de drenaje y presupuestos oficiales bajo metodología de precios unitarios, por lo que los oferentes deben demostrar experiencia en obras similares. En términos de tendencias, hay una creciente exigencia de incluir soluciones de drenaje con canales galvanizados o en PVC de alta resistencia, sistemas de techos termoacústicos, mejoramientos en la cimentación mediante concreto reforzado y uso de materiales de baja manutención debido a la limitada capacidad económica de las instituciones rurales para mantenimiento. La presencia de programas nacionales orientados a mejoramiento de infraestructura educativa refuerza la demanda, mientras la oferta continúa ampliándose con contratistas que se especializan en escenarios deportivos como canchas múltiples, polideportivos y cubiertas metálicas, configurando un mercado activo, regulado y con alta importancia social para municipios como Oporapa.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) EN COLOMBIA

PIB: TASA DE CRECIMIENTO ANUAL (2021-2026)



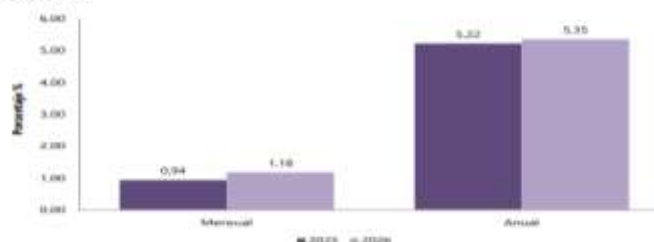
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 7 de 24

El boletín técnico emitido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) revela que el Producto Interno Bruto de Colombia registró un crecimiento anual de 2,2% durante el primer trimestre de 2026, según la serie de tasas de variación anual en volumen que cubre el periodo comprendido entre 2023-I y 2026-I. Este resultado se enmarca en una trayectoria que ha mostrado fluctuaciones significativas a lo largo de los últimos tres años, partiendo de un 2,8% en el primer trimestre de 2023, descendiendo hasta terreno negativo en el tercer trimestre de ese mismo año, para luego iniciar una recuperación gradual que se consolidó durante 2024 y alcanzó su punto más alto en el tercer trimestre de 2025 con un crecimiento cercano al 3,8%. En cuanto a las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica del valor agregado, se destaca en primer lugar el sector de administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación, y actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, el cual crece 5,7% y contribuye con 0,9 puntos porcentuales a la variación anual, consolidándose como el principal motor de la economía en este periodo. Le sigue el comercio al por mayor y al por menor, la reparación de vehículos automotores y motocicletas, el transporte y almacenamiento, y el alojamiento y los servicios de comida, conjunto que crece 2,9% y aporta 0,6 puntos porcentuales. Asimismo, las industrias manufactureras presentan un crecimiento de 2,9%, con una contribución de 0,3 puntos porcentuales a la variación anual total. Por otra parte, al analizar el comportamiento del PIB respecto al trimestre inmediatamente anterior, en su serie ajustada por efecto estacional y de calendario, se observa un crecimiento de 0,6%, lo cual refleja una dinámica de expansión sostenida en el corto plazo. Dentro de este análisis trimestral, las industrias manufactureras nuevamente se destacan con un crecimiento de 2,3%, seguidas por las actividades financieras y de seguros con un 2,2%, mientras que las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, junto con otras actividades de servicios y las actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, registran un incremento de 1,4%. En conjunto, estas cifras evidencian que la economía colombiana mantiene una senda de crecimiento moderado pero constante, impulsada principalmente por el gasto público en servicios sociales, el dinamismo del comercio y los servicios, así como una recuperación progresiva del sector manufacturero y financiero.

INDICE DE PRECIOS EN COLOMBIA (IPC)

Enero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 8 de 24

El Boletín Técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) expone detalladamente el comportamiento de la inflación en Colombia durante el inicio de 2026, informando que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual del 1,18% y una variación anual del 5,35%. Estas cifras representan un incremento en el ritmo inflacionario en comparación con los resultados de enero de 2025, cuando las variaciones fueron de 0,94% y 5,22%, respectivamente. Analíticamente, la dinámica de precios en el primer mes del año estuvo dominada por la división de Restaurantes y hoteles, que con un alza del 2,94% fue la que más aportó al índice total, impulsada por el costo de las comidas fuera del hogar. Asimismo, el sector Transporte (2,14%) ejerció una presión notable debido a los ajustes en el transporte urbano y los combustibles. Otros rubros que superaron la media nacional incluyeron las bebidas alcohólicas, los alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%) y la salud. En el desglose de subclases, se observa un impacto significativo por el aumento en el precio del tomate (19,63%) y las papas (10,39%), mientras que el servicio de electricidad y los paquetes turísticos ofrecieron un alivio temporal con variaciones negativas. En el análisis anual, la división de Alojamiento y servicios públicos, a pesar de tener una variación de 4,59% (inferior al promedio), sigue siendo el mayor contribuyente debido a su alto peso ponderado en la canasta de consumo (33,12%). Es imperativo destacar el caso del café, cuya variación anual se disparó al 48,25%, contrastando con la deflación observada en arroz y equipos de telefonía. Socio demográficamente, el informe revela un fenómeno heterogéneo: los hogares en situación de vulnerabilidad sufrieron la mayor inflación mensual (1,26%), pero los de ingresos altos lideraron la variación anual con un 5,45%. Finalmente, la calidad de esta operación estadística se sustenta en una cobertura del 98,32% de los registros esperados y un índice de no imputación del 98,42%, reflejando la rigurosidad en la captura de datos en las 38 ciudades investigadas para este indicador fundamental de la economía nacional.

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM: 2017-2026)



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 9 de 24

El comportamiento del peso colombiano frente al dólar en la última década evidencia una tendencia estructural de depreciación con episodios marcados de volatilidad asociados a choques externos y factores domésticos. Entre 2016 y 2019 la tasa de cambio osciló en un rango relativamente estable, aunque con sesgo alcista, reflejando la normalización monetaria de la Reserva Federal y la dependencia colombiana de los términos de intercambio, particularmente del petróleo. En 2020 se observó una depreciación abrupta producto del choque exógeno generado por la pandemia de COVID-19, la caída histórica del precio del crudo y el aumento global de la aversión al riesgo, lo que incentivó la salida de capitales de economías emergentes. Posteriormente, durante 2021 y 2022, la recuperación económica mundial y el repunte inflacionario global impulsaron un ciclo agresivo de alzas de tasas en Estados Unidos, fortaleciendo el dólar a nivel internacional y presionando nuevamente al peso. En 2022 y comienzos de 2023 la tasa superó máximos históricos cercanos a 5.000 pesos por dólar, influenciada además por incertidumbre política interna, primas de riesgo más elevadas y deterioro en la percepción fiscal. En 2023 y 2024 se presentó una apreciación parcial apoyada en mayores precios del petróleo, ajustes monetarios contractivos del Banco de la República y mejora del flujo de capitales. Sin embargo, el peso mantiene sensibilidad elevada a variables como el diferencial de tasas, el déficit en cuenta corriente y la dinámica del riesgo país, lo que explica su comportamiento cíclico y volátil dentro de una trayectoria de depreciación de largo plazo.

SALARIO MÍNIMO

Desde una perspectiva macroeconómica, el salario mínimo en Colombia ha mostrado incrementos significativos en los últimos años, determinados por factores como la inflación, el costo de vida y las políticas laborales dirigidas a mejorar el bienestar social. Para 2022, se fijó en \$1.000.000, lo que representó un aumento destinado a preservar el poder adquisitivo de los trabajadores en un contexto de recuperación económica tras la pandemia. En 2023, el salario mínimo ascendió a \$1.160.000, marcando un aumento notable del 16 %, mientras que en 2024 se estableció en \$1.300.000 tras un incremento del 12,07 %, sin incluir el auxilio de transporte. Finalmente, para 2025, el incremento fue del 9,54 %, decretado por el Gobierno Nacional después de no lograrse un acuerdo tripartito entre empleadores, sindicatos y el gobierno. Así, el salario mínimo quedó fijado en \$1.423.500, lo que representa un aumento nominal de \$123.500 frente al año anterior.

Para 2026, el Gobierno decretó un aumento histórico del salario mínimo del orden del 23 %, fijando el salario básico en \$1.750.905 mensuales y el auxilio de transporte en \$249.095, lo que da como resultado un salario mínimo integral de \$2.000.000 al mes a partir del 1 de enero de 2026. Este ajuste busca mejorar las condiciones de vida de los trabajadores al ampliar el ingreso mínimo legal y responder a las presiones inflacionarias y al costo de vida observados en el país.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 10 de 24

Desde una perspectiva teórica, estos incrementos pueden analizarse desde varias corrientes macroeconómicas. La teoría keynesiana sostiene que aumentos en el salario mínimo incrementan el consumo al otorgar a los trabajadores mayores ingresos disponibles, lo que estimula la demanda agregada y puede generar crecimiento económico. Este efecto multiplicador resulta crucial en escenarios de recuperación económica. Por otro lado, la teoría clásica advierte que aumentos salariales por encima de la productividad marginal del trabajo podrían incrementar el desempleo estructural, al encarecer la mano de obra para los empleadores y potencialmente reducir la oferta agregada si las empresas disminuyen sus niveles de contratación.

Asimismo, la teoría del salario de eficiencia sugiere que incrementos en el salario mínimo pueden mejorar la productividad laboral al reducir la rotación de personal, atraer trabajadores más calificados y aumentar la motivación. Sin embargo, también es fundamental considerar los posibles efectos inflacionarios de estas medidas. Según la curva de Phillips, existe una relación inversa entre el desempleo y la inflación, lo que implica que aumentos significativos en el salario mínimo podrían generar presiones inflacionarias si no se acompañan de mejoras en la productividad laboral. En Colombia, los ajustes al salario mínimo son el resultado de negociaciones tripartitas que buscan equilibrar los intereses del gobierno, empleadores y sindicatos, tomando como referencia indicadores clave como el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la productividad. Sin embargo, cuando no se logra consenso, como en 2025 y 2026, el gobierno debe intervenir mediante decreto para garantizar el reajuste, con el objetivo de preservar el poder adquisitivo de los trabajadores y fomentar un crecimiento económico sostenible.

ASPECTO TÉCNICO

Los elementos, servicios, insumos y servicios en general, requeridos deben ajustarse a las características técnicas mínimas solicitadas en este proceso con el fin de garantizar la calidad de los mismos tales como:

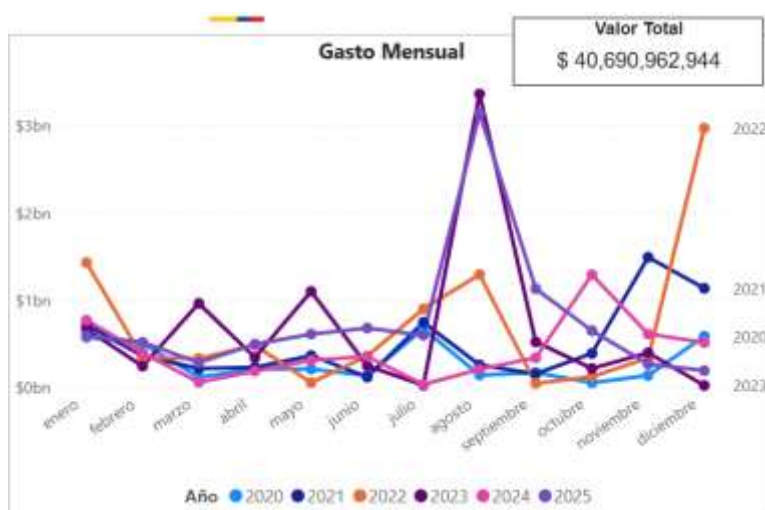
- Realizar evaluación del estado actual de la infraestructura para identificar deterioros, filtraciones, fallas estructurales y condiciones del terreno.
- Diseñar y ejecutar la cimentación requerida, garantizando estabilidad y resistencia acorde con las cargas y el uso del polideportivo.
- Intervenir, mejorar o instalar el sistema de canalización y manejo de aguas lluvias en la cubierta o zonas perimetrales, asegurando correcta evacuación y evitando humedades o daños posteriores.
- Definir y utilizar materiales adecuados y de calidad certificada, como concreto, acero de refuerzo, cubiertas metálicas, estructuras y elementos de fijación.

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 11 de 24

- Garantizar la correcta instalación y aseguramiento del sistema de cubierta o techo, verificando niveles, pendientes y sellos técnicos que garanticen protección y durabilidad.
- Aplicar medidas de seguridad en la zona de obra, tales como señalización, cerramiento provisional y control de acceso para estudiantes y personal.
- Cumplir con las normas técnicas, de construcción y ambientales aplicables, así como con la gestión adecuada de residuos generados durante la intervención.
- Establecer un cronograma claro de actividades y tiempos de ejecución, con fases definidas para cimentación, estructura, cubierta y acabados.
- Asegurar la supervisión técnica permanente para verificar que cada etapa se ejecute conforme a las especificaciones y estándares de calidad.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO - ANÁLISIS DE LA DEMANDA

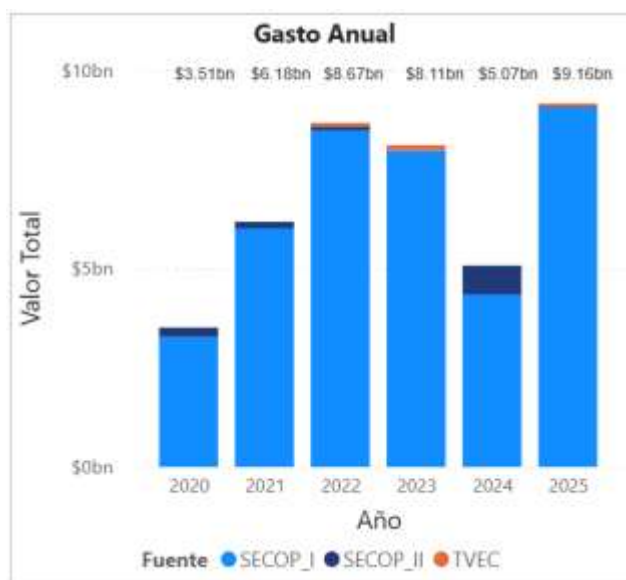
Con el propósito de examinar con mayor profundidad las tendencias de la demanda, se realiza un estudio histórico de la contratación en el Municipio de Oporapa en el departamento del Huila. Este enfoque busca detallar las dinámicas de los requerimientos en términos de garantías, trayectoria y métodos de selección. La información expuesta en este apartado se obtiene del sistema de visualización de contratación pública Modelo de Abastecimiento Estratégico, actualizado por Colombia Compra Eficiente, y las plataformas SECOP I y SECOP II. Este enfoque metodológico permite una comprensión más precisa del panorama de contratación en el sector.



El gráfico anterior proporciona un análisis detallado de los gastos mensuales del Municipio de Oporapa entre 2020 y 2025, utilizando datos de las plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC. El gráfico de líneas de "Gasto Mensual" muestra la evolución del gasto a lo largo de los doce meses del año para el período 2020–2025, con un valor total

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 12 de 24

acumulado de \$40,690,962,944. Cada año está representado por una línea de color distinto, permitiendo comparar el comportamiento mensual entre periodos. Se observa que el año 2022 (naranja) registra los picos más altos, especialmente en diciembre, mientras que 2023 (morado) presenta un valor extraordinariamente elevado en agosto, superando los \$3 mil millones, lo que constituye el punto más alto de toda la serie. En general, los meses de agosto y diciembre tienden a concentrar los mayores gastos en varios años, mientras que los primeros meses del año, como febrero y marzo, suelen mostrar los valores más bajos. Los años 2020 y 2023 presentan los niveles de gasto más moderados y estables a lo largo del año, sin variaciones tan pronunciadas como los demás periodos analizados.



El gráfico de barras de "Gasto Anual" muestra la evolución de la contratación pública de la Alcaldía de Oporapa, Huila, entre 2020 y 2025, desagregada por fuente de contratación: SECOP I (azul claro), SECOP II (azul oscuro) y TVEC (naranja). En 2020 el gasto fue de \$3.51 mil millones de pesos, creciendo a \$6.18 mil millones de pesos en 2021 y alcanzando su punto más alto en 2022 con \$8.67 mil millones de pesos, año en que se registra también la mayor participación de TVEC. En 2023 el gasto descendió levemente a \$8.11 mil millones de pesos, mientras que 2024 muestra una caída significativa hasta \$5.07 mil millones de pesos, posiblemente asociada a periodos de transición administrativa o restricciones presupuestales. Sin embargo, 2025 registra una fuerte recuperación con \$9.16 mil millones de pesos, siendo el año con mayor gasto de toda la serie. En todos los años, SECOP I domina ampliamente como la principal fuente de contratación del municipio, con una participación marginal de SECOP II y TVEC.

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 14 de 24



El gráfico de barras de "Valor Total Estimado por Modalidad de Selección" muestra la distribución del gasto contractual de la Alcaldía de Oporapa, Huila, según tres modalidades generales de contratación. La modalidad Directa es la predominante con \$20.52 mil millones de pesos, compuesta casi en su totalidad por contratación directa, lo que refleja una marcada tendencia del municipio a contratar sin procesos competitivos.

La modalidad Competitiva alcanza \$16.27 mil millones y es la más diversa, incorporando licitación pública, mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía, selección abreviada subasta inversa, licitación de obra pública, concurso de méritos y TVEC, siendo la licitación pública y la mínima cuantía las de mayor participación dentro de esta categoría. Finalmente, la modalidad Especial registra \$3.89 mil millones, correspondientes al régimen especial. En conjunto, el predominio de la contratación directa sobre las modalidades competitivas sugiere una concentración importante de recursos en procesos con menor nivel de transparencia y concurrencia de oferentes.

ESTUDIO DE LA OFERTA

El Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente es una herramienta que optimiza la gestión de compras del sector público en Colombia. Basado en cinco principios fundamentales, incluye una herramienta de análisis de oferta que permite a las entidades públicas identificar proveedores potenciales, analizar la oferta del mercado, evaluar la capacidad de los proveedores y seleccionar los mejores.

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 15 de 24



El gráfico de barras horizontales de "Valor Total Estimado by Proveedores" presenta los principales contratistas de la Alcaldía de Oporapa, Huila, ordenados de mayor a menor valor contratado. Ingenieros Contratistas Ingecon SAS encabeza la lista con el mayor valor estimado, superando los \$2 mil millones de pesos, seguido muy de cerca por la propia Alcaldía de Oporapa Huila, lo que indica recursos ejecutados directamente por la entidad, y en tercer lugar La Unión Temporal Edificar Oporapa con un monto similar. A continuación aparecen ESE David Molina Muñoz y Banco de Occidente con valores intermedios cercanos a \$1 mil millones, seguidos por proveedores como Isaías Vargas González, Inversiones Cadicon SAS, Fomcultura Fondo Mixto de Cultura y Turismo, CHAV, Inversiones Garces Quintero SAS y el Fondo Mixto de Cultura y Turismo del Huila, todos con montos menores pero relevantes. La concentración del gasto en los tres primeros proveedores evidencia una alta dependencia de un grupo reducido de contratistas en la ejecución presupuestal del municipio.



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 16 de 24

El gráfico circular de "Valor Total Estimado por Origen de Proveedores" muestra la distribución geográfica de los contratistas de la Alcaldía de Oporapa, Huila, según el departamento de origen. El dato más destacado es que el 72.02% del valor total contratado, equivalente a \$25.4 mil millones de pesos, corresponde a proveedores del propio departamento del Huila, lo que refleja una marcada preferencia o capacidad local para asumir la contratación municipal. En segundo lugar aparece Valle del Cauca con \$1.5 mil millones (4.26%), seguido por Distrito Capital de Bogotá con \$1.28 mil millones (3.62%), evidenciando que la capital del país también tiene participación significativa en la contratación del municipio. Los demás departamentos como Cauca, Tolima, Putumayo, Santander, Meta, Nariño, Antioquia, Arauca, Atlántico y Bolívar presentan participaciones muy bajas, todas inferiores al 1%, con valores alrededor de \$0.28 a \$0.34 mil millones. En conjunto, la concentración regional del gasto en proveedores huilenses sugiere un ecosistema contractual predominantemente local con incursión moderada de contratistas de otras regiones del país.

PROCESOS SIMILARES EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO

AÑO	OBJETO	MUNICIPIO	CONTRATO	MODALIDAD	VALOR
2021	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE OPORAPA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	Oporapa	SAMC 004-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	\$ 83,284,781
2021	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO OPORAPA – CAPARROSA – ALTO CAPARROSA – LA ESMERALDA – EL CERRO – SAN MARTIN – CORINTO, MUNICIPIO DE OPORAPA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	Oporapa	LP 001-2021	Licitación Pública	\$ 760,000,000
2022	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VIALES EN LA RED TERCARIA EN LA VEREDA FÁTIMA DEL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA ENTRE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA FÁTIMA Y EL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA	Oporapa	CONV 007-2022	Contratación Directa	\$ 25,203,556

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 17 de 24

2022	AUNAR ESFUERZOS PARA AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL EL CARMEN MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA ENTRE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CARMEN Y EL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA	Oporapa	CONVENIO 014-2022	Contratación Directa	\$ 42,145,842
2023	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE SEDE SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE OPORAPA DEPARTAMENTO DEL HUILA.	Oporapa	LP 001-2023	Licitación Pública	\$ 3,100,012,272
2023	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CINTAS HUELLAS EN LA RED TERCIAARIA EN LA VEREDA EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA ENTRE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARAGAY Y EL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA	Oporapa	CONVENIO-002-2023	Contratación Directa	\$ 27,866,401
2024	ENCERRAMIENTO Y ADECUACION DE LA GALERIA MUNICIPAL DE OPORAPA-HUILA.	Oporapa	CONV-ASO-011-2024	Contratos y convenios con más de dos partes	\$ 32,377,048
2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES MEDIANTE CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE OPORAPA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO EL CENTRO PARA LA CANALIZACIÓN DEL SECTOR ZANJÓN DEL ALCALDE, MUNICIPIO DE OPORAPA - DEPARTAMENTO DEL HUILA	Oporapa	CONV-ASO-017-2024	Contratos y convenios con más de dos partes	\$ 113,410,970

ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y FINANCIERO

Basado en la información más reciente suministrada por la SuperSociedades, donde reportan las empresas del sector Pymes Individuales, con corte 31 de diciembre de 2025, se consultó la información en la base:

<https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 18 de 24

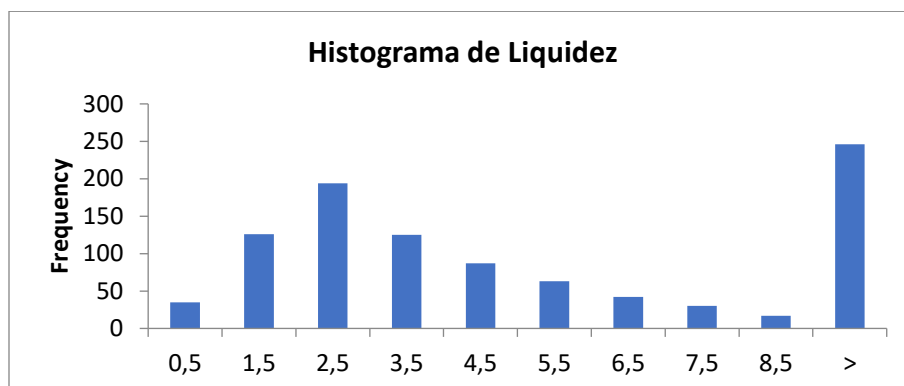
SECTORES INCLUIDOS
F4290 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
F4220 - CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO
F4330 TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS

Se calculó el promedio de cada uno de los indicadores financieros para una muestra de empresas que cuentan con información financiera al 31 de diciembre de 2025, correspondiendo esta a la última data disponible al momento de la elaboración del presente estudio. Dicho proceso permitió establecer una línea base confiable que sirve como referencia para la evaluación financiera dentro de los procedimientos de contratación pública, conforme a las disposiciones vigentes. En este sentido, el estudio incorpora exclusivamente la información financiera más reciente reportada por las personas jurídicas incluidas en el muestreo, atendiendo a los criterios establecidos por las nuevas normativas aplicables y asegurando la coherencia metodológica necesaria para garantizar la validez de los resultados. Para la consolidación de este informe se consideraron únicamente empresas activas, con registros completos y sin inconsistencias en sus estados financieros, lo cual permite que los promedios obtenidos representen de manera adecuada el comportamiento real del sector empresarial analizado. Esta depuración previa asegura que los valores calculados puedan emplearse como parámetros objetivos en los procesos de verificación y análisis de capacidad financiera en escenarios de contratación estatal.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ:

RANGO		<i>fi</i>	Fi	hi	Hi
INFERIOR	SUPERIOR				
0,00	0,5	35	35	4%	4%
0,51	1,5	126	161	13%	17%
1,51	2,5	194	355	20%	37%
2,51	3,5	125	480	13%	50%
3,51	4,5	87	567	9%	59%
4,51	5,5	63	630	7%	65%
5,51	6,5	42	672	4%	70%
6,51	7,5	30	702	3%	73%
7,51	8,5	17	719	2%	75%
8,51	>	246	965	25%	100%

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 19 de 24

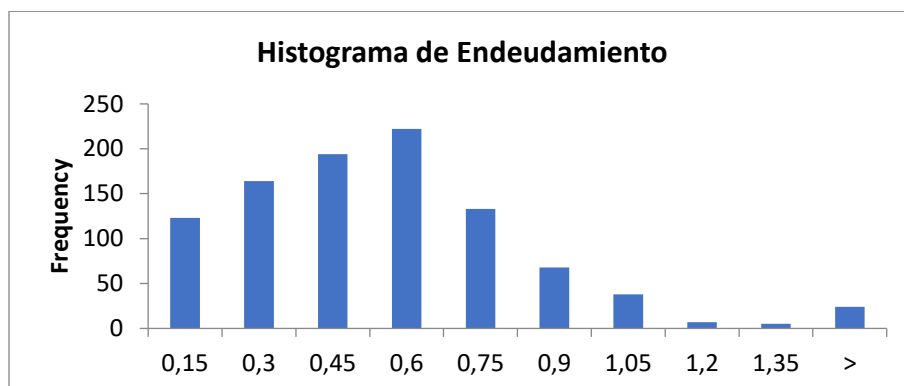


El histograma del índice de liquidez, construido a partir de 965 observaciones, presenta una distribución con concentración relevante en los niveles bajos y medios, aunque con una marcada extensión hacia valores elevados. El intervalo con mayor frecuencia entre los rangos cerrados corresponde a 1,51–2,50, con 194 empresas, equivalentes al 20% de la muestra, seguido por 0,51–1,50 y 2,51–3,50, ambos con 13%. En términos acumulados, el 37% de las empresas registra una liquidez inferior o igual a 2,50 y el 50% no supera 3,50, lo que ubica la mediana aproximadamente en este nivel. Asimismo, solo el 4% presenta índices inferiores a 0,50, situación que podría reflejar mayores dificultades para cubrir obligaciones de corto plazo. Por otra parte, el 25% registra valores superiores a 8,50, evidenciando una cola derecha considerable y una alta dispersión.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:

RANGO		<i>fi</i>	Fi	hi	Hi
INFERIOR	SUPERIOR				
0,00	0,15	123	123	13%	13%
0,16	0,3	164	287	17%	29%
0,31	0,45	194	481	20%	49%
0,46	0,6	222	703	23%	72%
0,61	0,75	133	836	14%	85%
0,76	0,9	68	904	7%	92%
0,91	1,05	38	942	4%	96%
1,06	1,2	7	949	1%	97%
1,21	1,35	5	954	1%	98%
1,36	>	24	978	2%	100%

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 20 de 24

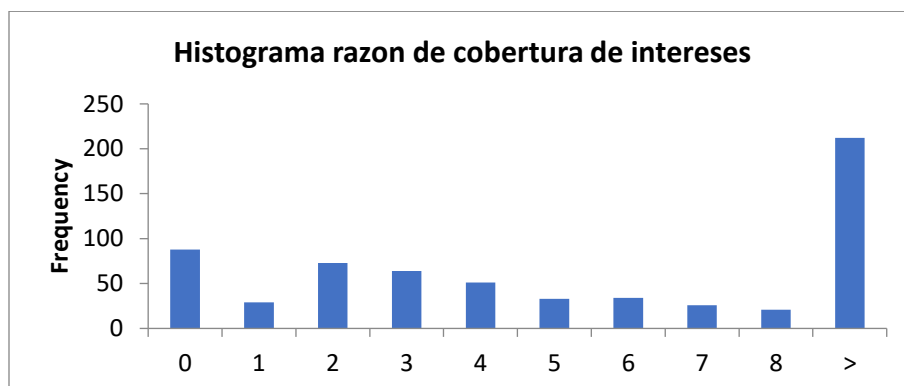


La distribución, compuesta por 978 observaciones, presenta su mayor concentración en niveles intermedios, con una frecuencia modal en el rango de 0,46 a 0,60, donde se ubica el 23% de las empresas, seguido por los intervalos de 0,31 a 0,45 con 20% y de 0,16 a 0,30 con 17%. En términos acumulados, el 49% registra valores iguales o inferiores a 0,45 y el 72% no supera 0,60, por lo que la mediana se localiza dentro del intervalo de 0,46 a 0,60. La distribución muestra una disminución progresiva de frecuencias después de 0,60, evidenciando asimetría hacia la derecha. Desde una perspectiva empresarial, la elevada concentración en rangos medios permite identificar un comportamiento relativamente homogéneo del indicador, mientras que solo el 8% supera 0,90, representando empresas con niveles significativamente superiores frente al conjunto analizado.

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

RANGO		fi	Fi	hi	Hi
INFERIOR	SUPERIOR				
0,00	0	88	88	14%	14%
0,01	1	29	117	5%	19%
1,01	2	73	190	12%	30%
2,01	3	64	254	10%	40%
3,01	4	51	305	8%	48%
4,01	5	33	338	5%	54%
5,01	6	34	372	5%	59%
6,01	7	26	398	4%	63%
7,01	8	21	419	3%	66%
8,01	>	212	631	34%	100%

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 21 de 24

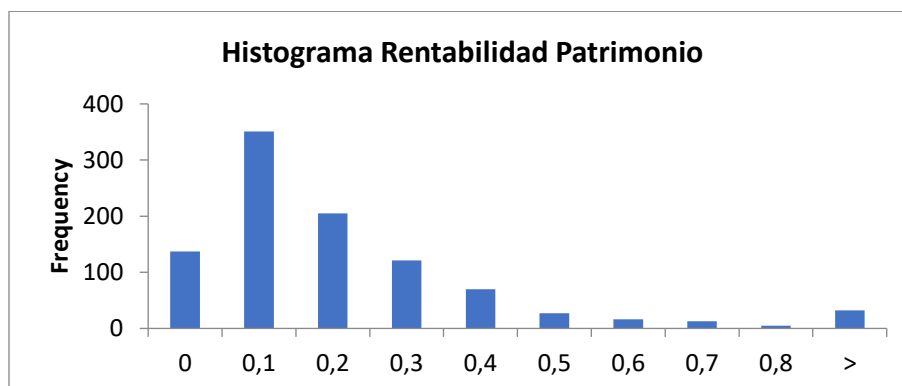


La razón de cobertura de intereses, calculada sobre 631 observaciones, presenta una distribución marcadamente dispersa y asimétrica hacia la derecha. El 34% de las empresas registra valores superiores a 8,01, constituyendo el grupo de mayor frecuencia, mientras que el 14% presenta cobertura igual a cero, situación que puede reflejar ausencia de capacidad para atender gastos financieros o condiciones particulares de operación. En términos acumulados, el 48% de la muestra no supera una cobertura de 4 veces y el 54% se ubica hasta 5 veces, por lo que la mediana se encuentra aproximadamente en este intervalo. Desde una perspectiva empresarial, una proporción importante exhibe una capacidad amplia para cubrir intereses con sus resultados operacionales, aunque existe un segmento relevante con coberturas bajas que podría presentar mayor exposición al riesgo financiero ante reducciones en utilidades o incrementos en tasas de interés.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

RANGO		<i>f_i</i>	Fi	hi	Hi
INFERIOR	SUPERIOR				
0,00	0	137	137	14%	14%
0,01	0,1	351	488	36%	50%
0,11	0,2	205	693	21%	71%
0,21	0,3	121	814	12%	83%
0,31	0,4	70	884	7%	90%
0,41	0,5	27	911	3%	93%
0,51	0,6	16	927	2%	95%
0,61	0,7	13	940	1%	96%
0,71	0,8	5	945	1%	97%
0,81	>	32	977	3%	100%

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 22 de 24

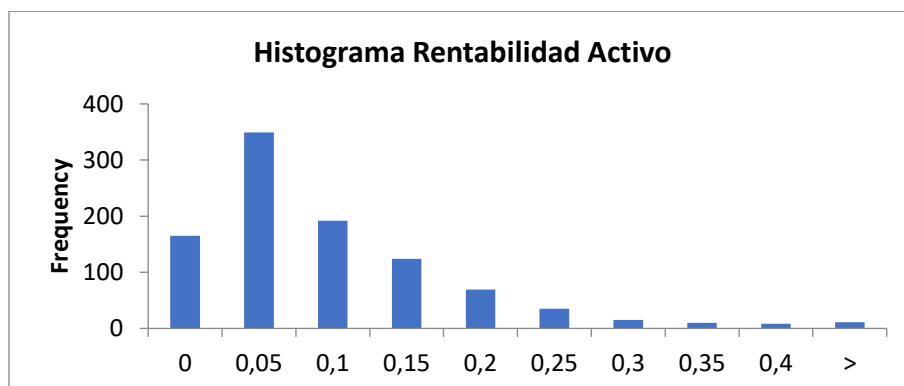


La rentabilidad del patrimonio, calculada sobre 977 observaciones, presenta una distribución concentrada en niveles bajos y medios, con marcada asimetría hacia la derecha. El intervalo modal corresponde a 0,01–0,10, donde se ubica el 36% de las empresas, seguido por 0,11–0,20 con 21% y 0,21–0,30 con 12%. En términos acumulados, el 50% registra una rentabilidad patrimonial igual o inferior a 0,10 y el 71% no supera 0,20, lo que evidencia una elevada concentración en retornos moderados. Solo el 10% de las observaciones supera 0,40 y apenas el 3% presenta valores superiores a 0,80. Desde una perspectiva empresarial, la muestra refleja una generación de rentabilidad sobre el patrimonio predominantemente moderada, con un grupo reducido de empresas que obtiene retornos significativamente superiores y amplía la dispersión de la distribución.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

RANGO		<i>f_i</i>	Fi	hi	Hi
INFERIOR	SUPERIOR				
0,00	0	165	165	17%	17%
0,01	0,05	349	514	36%	53%
0,06	0,1	192	706	20%	72%
0,11	0,15	124	830	13%	85%
0,16	0,2	69	899	7%	92%
0,21	0,25	35	934	4%	96%
0,26	0,3	15	949	2%	97%
0,31	0,35	10	959	1%	98%
0,36	0,4	8	967	1%	99%
0,41	>	11	978	1%	100%

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 23 de 24



La rentabilidad del activo, calculada sobre 978 observaciones, presenta una distribución fuertemente concentrada en niveles bajos y con asimetría positiva. El intervalo modal corresponde a 0,01–0,05, donde se ubica el 36% de las empresas, seguido por 0,06–0,10 con 20% y por las observaciones con rentabilidad igual a cero, que representan el 17%. En términos acumulados, el 53% registra una rentabilidad sobre activos igual o inferior a 0,05 y el 72% no supera 0,10, evidenciando una capacidad de generación de utilidades sobre la inversión en activos predominantemente moderada. Asimismo, el 92% se concentra hasta 0,20, mientras solo el 8% supera este nivel. Empresarialmente, la muestra refleja retornos sobre activos relativamente bajos, con pocas empresas altamente eficientes en la utilización de sus recursos y una amplia concentración en niveles de rentabilidad reducidos.

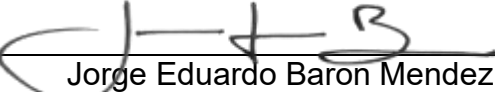
CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y los Documentos Tipo expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para los procesos de obra pública de infraestructura social, especialmente los aplicables al sector de cultura, recreación y deporte, la Entidad Estatal adelantará el presente proceso de selección garantizando los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y libre concurrencia. En este contexto, los requisitos habilitantes financieros y organizacionales tienen como finalidad verificar la capacidad de los proponentes para asumir y ejecutar adecuadamente las obligaciones derivadas del contrato. Los indicadores acreditados mediante el Registro Único de Proponentes – RUP constituyen herramientas objetivas para evaluar dicha capacidad, conforme a los parámetros establecidos en los Documentos Tipo y la normativa vigente. Para la determinación de las condiciones de participación, la Entidad realizó el correspondiente análisis del sector, identificando las

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-FO-001
	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 24 de 24

características técnicas, económicas, financieras y organizacionales del mercado relacionado con la construcción, adecuación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa. Dicho análisis permitió establecer la existencia de pluralidad de oferentes y verificar que las condiciones de participación resultan adecuadas, proporcionales y acordes con la naturaleza, valor, alcance y complejidad del proyecto.

Oporapa, Huila, agosto de 2026.


 Jorge Eduardo Baron Mendez
Profesional Financiero Contratación